

## LA AGENDA DE SEGURIDAD VENEZUELA-COLOMBIA EN EL CONTEXTO DE LA SUBREGIÓN ANDINA Y BRASIL (2000-2005)

### RESUMEN

El objeto del presente *Policy paper* es proporcionar algunos elementos para el análisis de la actual agenda colombo-venezolana en el marco de los ciclos de acercamiento y tensión asociados fundamentalmente, no a los temas fronterizos y de delimitación tradicionales, sino a cuestiones que adquirieron mayor sensibilidad como los desacuerdos con respecto al tratamiento del conflicto interno colombiano y sus desbordamientos hacia Venezuela, por una parte, y por el otro a las divergencias respecto a la seguridad regional y el papel de Estados Unidos. En ese contexto, en la percepción gubernamental venezolana pesa el rechazo a la hegemonía estadounidense, al modelo de integración que no sólo caracteriza al proyecto hemisférico (ALCA) sino a la Comunidad Andina, al modelo de democracia liberal representativa y sus instituciones, y a las instituciones internacionales que los promueven y protegen. Sin embargo, hay un acercamiento pragmático en los temas energéticos, y lo económico juega el doble papel de mediadores en las crisis o de su uso coercitivo. Asimismo se examinan las iniciativas que conforman una nueva tendencia en las relaciones bilaterales, subregionales y regionales.

### 1. ¿CUÁLES SON LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE HOY SE REDEFINE LA AGENDA DE SEGURIDAD DE VENEZUELA CON COLOMBIA?

Desde el último tercio del siglo XX, la trascendencia bilateral, regional y hemisférica de las relaciones entre Venezuela y Colombia no ha hecho más que aumentar. La heterogeneidad que caracteriza a la frontera que se extiende a lo largo de 2.216 kilómetros se convierte en una primera evidencia de la diversidad e intensidad de vínculos bilate-

rales, con sus acercamientos y tensiones, a veces en visible sucesión, pero siempre presentes. Ese complejo registro no es nuevo. Baste recordar la llamada crisis de la Corbeta Caldas de 1987 o –en otro sentido– la provocada por el ataque guerrillero a la base militar venezolana de Cararabo en 1995; y junto a esos eventos, el esfuerzo institucionalizador emprendido en 1989 para definir la agenda común y las metodologías y comisiones para atenderla, o la participación venezolana en diferentes iniciativas de negociación de la paz en Colombia.

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG  
ARGENTINA

ILDIS  
EN BOLIVIA

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG  
EN BRASIL

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG  
en Chile

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG  
EN COLOMBIA  
- FESCOL -

ILDIS  
EN ECUADOR

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG  
EN PERU

FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG  
FESUR

ildis  
Instituto  
Latinoamericano  
de Investigaciones  
Sociales

**Regionalmente, los triunfos electorales de candidatos con posiciones críticas frente a los programas de ajuste, al libre comercio y, cuando menos, recelosos o muy cautelosos ante la hegemonía de EE.UU., formaron parte del cuadro en el que los gobiernos de Venezuela y Colombia comenzaron a ser vistos, y a verse a sí mismos, muy diferenciados con respecto a la agenda de seguridad global y hemisférica.**

Ahora bien, a partir de 1999 los ciclos de acercamiento y tensión se hicieron más cortos y crecientemente intensos, y aunque se mantuvieron divergencias subyacentes, estos desacuerdos eran de nueva naturaleza, ya no estaban asociados fundamentalmente a los temas fronterizos y de delimitación tradicionales sino a cuestiones que adquirieron mayor sensibilidad, a saber: los desacuerdos con respecto al tratamiento del conflicto interno colombiano y sus desbordamientos hacia Venezuela, por una parte, y las divergencias con respecto a la seguridad regional y el papel de Estados Unidos, por la otra.

## **2. ¿CUÁL ES LA AGENDA DE SEGURIDAD PRESENTE: EL CONTEXTO, LOS TEMAS, LAS DIMENSIONES Y ETAPAS, Y LAS CONCEPCIONES SUBYACENTES?**

### **2.1 EL CONTEXTO**

En Colombia, el fracaso de la iniciativa de paz impulsada por el gobierno de Pastrana dejó en evidencia la falta de voluntad de la guerrilla para negociar un acuerdo de paz. Así se estrechó la alianza con Estados Unidos, se fortaleció la tesis de la opción militar, y las elecciones presidenciales fueron ganadas por Álvaro Uribe, el candidato que ofrecía en su programa –“Mano firme y corazón grande”– una primera estrategia: la de Seguridad Democrática.

Los ataques terroristas de septiembre de 2001 en territorio estadounidense no sólo aumentaron el rechazo a ataques indiscriminados como los que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) llevaron a cabo en aquel momento, sino que condujeron al gobierno colombiano a calificar de terroristas a los grupos guerrilleros, y a pedir a otros gobiernos que

hicieran lo mismo. Dentro del esquema de la guerra contra el terrorismo se fortaleció la alianza Bogotá-Washington y se autorizó la utilización de los recursos militares del Plan Colombia para el combate contrainsurgente. Pese al unánime rechazo a los ataques contra EE.UU. –el mismo día en que ocurrieron, desde la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos que se desarrollaba en Lima– y no obstante la coincidencia generalizada de condena al terrorismo, comenzaron a aparecer voces críticas y rechazos a las políticas estadounidenses; posiciones que se exacerbaban a raíz de la decisión de Estados Unidos, Gran Bretaña, España y sus aliados –entre ellos Colombia– de intervenir militarmente en Irak aun sin el consentimiento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Regionalmente, los triunfos electorales de candidatos con posiciones críticas frente a los programas de ajuste, al libre comercio y, cuando menos, recelosos o muy cautelosos ante la hegemonía de EE.UU., formaron parte del cuadro en el que los gobiernos de Venezuela y Colombia comenzaron a ser vistos, y a verse a sí mismos, muy diferenciados con respecto a la agenda de seguridad global y hemisférica, tanto en su sentido más restringido, vinculado al problema de los equilibrios de poder militar y de influencia estratégica, como en el más amplio, asociado a las definiciones sobre democracia, derechos humanos e integración económica.

En la percepción gubernamental venezolana de ese contexto pesa, precisamente, el rechazo a la hegemonía estadounidense; al modelo de integración que no sólo caracteriza al proyecto hemisférico (ALCA) sino a la Comunidad Andina; al modelo de democracia liberal representativa y sus instituciones, y a las instituciones internacionales que los promueven y protegen.

### **2.2. LOS TEMAS**

La agenda de seguridad venezolano-colombiana mantiene tres grandes temas tra-

dicionales, aunque su contenido y prioridad han sido revisados.

#### **CUESTIONES DE DEMARCACIÓN, DENSIFICACIÓN DE HITOS Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS MARINAS Y SUBMARINAS**

Pese al debilitamiento que sufrieron las comisiones binacionales y no obstante la expectativa de dificultades que habían creado las posiciones enunciadas en 1992 por los militares que intentaron el golpe de Estado contra el gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, el tema de la delimitación de áreas marinas y submarinas, y los otros cuatro asuntos a cargo de la Comisión Negociadora (CONEG) –reconstrucción y densificación de hitos, cuencas hidrográficas comunes, ríos internacionales y migraciones– han sido atendidos ciertamente con altibajos, pero en todo caso con gran discreción. De modo que un asunto de la agenda de seguridad que en otros momentos fue tan sensible, se ha mantenido al margen del discurso gubernamental y no ha sido removido en la sucesión de momentos tensos que ha vivido la relación bilateral desde 1999.

De todas maneras cabe señalar que hubo que esperar hasta septiembre de 2000, en la fecha de la firma de la Declaración de Santa Marta, para que el gobierno venezolano reconstituyera la CONEG y la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos (COPIAF); esta última fue creada con tres grandes funciones: comisión asesora permanente del presidente en materia de desarrollo económico y social de la frontera con Colombia y de seguimiento de las decisiones gubernamentales; comisión de alto nivel para la coordinación, tratamiento y seguimiento de los procedimientos adoptados binacionalmente, y para concretar acciones conjuntas que favorezcan la integración; y comisión nacional de enlace entre el Estado venezolano y la comisión homóloga de Colombia. En esa misma fecha fueron designados por decreto presidencial los miembros de la COPIAF, y los de la CONEG, cuya confor-

mación rompía con la idea original de incorporar a esa comisión una representación política plural.

#### **FLUJOS TRANSFRONTERIZOS**

El contrabando –especialmente de combustibles–, el narcotráfico, el tráfico ilegal de drogas, precursores y armas, y el movimiento de grupos irregulares –hacia y desde territorio venezolano– hacen parte de los más negativos flujos transfronterizos que continúan afectando la seguridad de Venezuela. Sin duda, el último asunto ha sido el que más ha trascendido al debate público en ambos países y el que más ha irritado las relaciones bilaterales. Aunque conviene vincularlo al siguiente tema –el desbordamiento de los conflictos domésticos– es importante mencionar, sin embargo, que es éste el flujo transfronterizo que, al lado de las relaciones comerciales, ha merecido mayor atención por parte del gobierno colombiano –generando grandes desacuerdos públicos entre altos funcionarios militares y civiles de los dos países– y ha despertado muy duras críticas hacia la política de seguridad del gobierno venezolano.

Por otra parte, el comercio, los proyectos de interconexión eléctrica y los vínculos generados en otra escala por los proyectos académicos que se ocupan de la agenda binacional, han seguido siendo estímulos para la construcción de interdependencia y confianza entre las dos sociedades.

#### **DESBORDAMIENTO DE LOS CONFLICTOS DOMÉSTICOS**

Ésta es la dimensión más compleja y conflictiva en la agenda de seguridad binacional. Mientras desde Colombia se ha buscado fortalecer alianzas internacionales que apoyan las distintas estrategias

**E**l flujo transfronterizo ha merecido mayor atención por parte del gobierno colombiano –generando grandes desacuerdos públicos entre altos funcionarios militares y civiles de los dos países– y ha despertado muy duras críticas hacia la política de seguridad del gobierno venezolano.

**La crítica y la diferenciación frente a la Comunidad Andina y el rechazo al ALCA se oponen a la visión comercial internacional colombiana. A partir de 2003 son explícitas las propuestas venezolanas para dar renovado impulso al llamado modelo de integración ALBA (Alternativa Bolivariana) y a sus “alianzas estratégicas” sustentadas en la integración energética.**

para abordar el conflicto interno, el gobierno venezolano redefinió las políticas que habían prevalecido hasta 1999 y asumió tempranamente una postura de neutralidad, acompañada por una explícita disposición de oferta de facilitación, pero también de entendimiento directo con los actores de la guerrilla. Alrededor de este asunto se definen otros, centrales para comprender el giro y sentido de las redefiniciones de la agenda venezolana de seguridad frente a Colombia. El tema de los desplazados por el conflicto, y de las solicitudes de refugio, se constituyó en fuente de fricciones; la conflictividad política venezolana desbordó lo

nacional y dejó huellas en las relaciones con Colombia por las reacciones atribuidas a funcionarios gubernamentales colombianos tras el golpe de abril de 2002, y por la concesión de asilo al efímero presidente Pedro Carmona.

## 2.2 DIMENSIONES Y ETAPAS

### DIFERENCIACIÓN IDEOLÓGICA

La dimensión que prevaleció en la agenda de seguridad de Venezuela hacia Colombia, entre 1999 y mediados de 2002, fue la diferenciación ideológica frente al gobierno de Pastrana y su proyecto más importante: el Plan Colombia. El conflicto colombiano se convirtió en esos años en un tema central que desató ciclos de alta tensión entre los dos países y se incorporó visiblemente en la agenda del debate público. Desde entonces, no ha dejado de tener un lugar prominente en la definición de las prioridades de seguridad de los dos países, como se evidencia materialmente en la justificación de las más recientes compras de armamento venezolano.

### Y EL PAPEL DE ESTADOS UNIDOS

Junto con las tempranas y duras críticas al Plan Colombia, aparece en la definición venezolana de la agenda bilateral un tercer actor y factor: Estados Unidos, como aliado del gobierno colombiano y enemigo del venezolano. El gobierno del presidente Chávez hizo explícita su percepción de ese Plan como una plataforma de intervención de Estados Unidos en Colombia, en la región andina y, cada vez más crudamente expresado en el discurso gubernamental venezolano, en la propia Venezuela. Los hechos de abril de 2002 dieron nuevo peso a EE.UU. en los escenarios de conflicto contemplados por el gobierno venezolano. El discurso oficialista insistió una y otra vez en las vinculaciones internacionales del golpe y, posteriormente, hizo repetidas acusaciones de planes de magnicidio. En ambos casos figuraban constantes alusiones a Colombia, y cada vez más a EE.UU., como centros de las supuestas conspiraciones. Así se fue perfilando la que ha terminado siendo definida como la gran amenaza a la seguridad del régimen venezolano: la intervención de EE.UU., directamente o a través de Colombia.

### ACERCAMIENTO PRAGMÁTICO Y PESO DEL FACTOR ENERGÉTICO

Aunque no es nueva la importancia del factor económico en las relaciones bilaterales, como lo revelan en grueso los datos sobre comercio, sí lo es su significación particular a partir de 1999. En lo concerniente a la subregión, se produjo un giro gradual en la concepción venezolana con respecto a sus alianzas estratégicas y a la integración económica. La crítica y la diferenciación frente a la Comunidad Andina y el rechazo al ALCA se oponen a la visión comercial internacional colombiana. A partir de 2003 son explícitas las propuestas venezolanas para dar renovado impulso al llamado modelo de integración ALBA (Alternativa Bolivariana) y a sus “alianzas estratégicas” sustentadas en la integración energética. Dos proyectos son de particular importancia: el ga-

soducto, que en una primera etapa transportará gas colombiano necesario para la explotación petrolera del occidente venezolano y el poliducto, que al conectar a Venezuela con la costa del Pacífico, facilitarían la provisión de hidrocarburos venezolanos al mercado chino. En esta dimensión también está presente el interés por disminuir la dependencia del mercado estadounidense, y a la vez, por construir alianzas fuera del continente.

Lo económico ha seguido desempeñando un doble papel. Por una parte, como ocurrió durante la crisis planteada por el caso Granda, los sectores económicos privados mediaron y estimularon la solución del *impasse*. Por la otra, las fuertes amenazas gubernamentales venezolanas de suspensión de todo trato económico –incluidos los estratégicos proyectos energéticos– mostraron en ese mismo caso otra cara: la disposición de utilizar tales vínculos coercitivamente.

### 2.3 CONCEPCIONES DE SEGURIDAD

Las concepciones que subyacen a la agenda de seguridad de Colombia y Venezuela encuentran sus formulaciones más recientes en el documento *Política de Defensa y Seguridad Democrática* producido por el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez en 2003, y en los trazos del *Nuevo Mapa Estratégico*, dados a conocer por el presidente Hugo Chávez Frías a finales de 2004. En ambos casos se da forma y actualización a los enunciados proferidos por los dos presidentes al comienzo de sus respectivos mandatos, en los que proponen cambios en las doctrinas de seguridad de sus países. Mientras el presidente Uribe ha definido su tesis como seguridad democrática, su homólogo venezolano ha definido la suya como integral y humana, centrada, a la vez, en conceptos como soberanía y emancipación.

Tales concepciones tienen en común la prioridad de los problemas domésticos. En el caso colombiano la resolución del conflicto y en el venezolano la “protec-

ción” de la Revolución Bolivariana. También comparten la brecha entre los enunciados más generales de sus principios de seguridad –democrática para el gobierno de Uribe y humana para el de Chávez– y la realidad de su puesta en práctica, pues ambas tienen –ciertamente en mucha mayor medida en el caso venezolano, en el que no hay enfrentamiento armado de por medio– importantes déficits democráticos, combinados con un alto grado de centralización y militarización de la seguridad, que debilita los procedimientos y las bases institucionales democráticas. Igualmente, les es común –con semejante diferencia de gradación en el rasgo anteriormente enunciado– una ampliación de la agenda de seguridad que, en vista de la debilidad de los controles y la fuerte militarización, tiene rasgos autoritarios. Finalmente, ambos comparten la importancia otorgada a Washington, como referencia central y muy útil –amiga en un caso, adversaria en el otro–.

Hay por otra parte importantes divergencias que cabe elaborar en el ámbito de las diferentes gradaciones y de las condiciones sociopolíticas propias de cada país. En su contexto político, la concepción de seguridad democrática no sólo fue anunciada electoralmente sin ambages por el presidente Uribe, sino que tuvo peso fundamental en su mensaje, y su puesta en práctica continúa siendo clave en el sostén de la alta popularidad del mandatario. En el caso venezolano, aunque los gérmenes de una concepción autoritaria de la seguridad se descubren desde las propuestas programáticas y constitucionales del presidente Chávez, el mensaje al que se le dio prioridad, nacional e internacionalmente, para la legitimación del régimen fue el de la naturaleza democrática de la Revolución Bolivariana. Mientras que el carác-

**M**ientras el presidente Uribe ha definido su tesis como seguridad democrática, su homólogo venezolano ha definido la suya como integral y humana centrada, a la vez, en conceptos como soberanía y emancipación. Tales concepciones tienen en común la prioridad de los problemas domésticos.

ter totalizante que subyace a la concepción de la política de defensa y seguridad democrática ha dado al factor militar colombiano –fortalecido doctrinaria, organizacional y materialmente– un papel decisivo, en el caso venezolano esa totalización se ha manifestado tanto en la politización de la institución militar como en la militarización –por diferentes vías– de la vida social, política y económica del país.

Mientras la agenda de seguridad colombiana se concentra en las amenazas de la guerrilla y el paramilitarismo, la venezolana define amenazas más amplias, en cuanto

se trata de defender al régimen mismo de sus supuestos enemigos internos y su supuesto gran aliado exterior; de allí que en su instrumentación haya extendido controles sobre ámbitos significativos de la vida social en nombre del rechazo a las instituciones de la democracia representativa y del temor –enunciado con creciente frecuencia– a la intervención internacional.

Desde Venezuela, la relación con Colombia es vista a través del cristal conceptual que ha pasado de la seguridad integral, a girar cada vez más explícitamente en torno a la defensa de la revolución. Esa “aclaración” conceptual es el

trasfondo de las etapas recientes de la relación bilateral examinadas desde la óptica venezolana en la sección anterior –diferenciación ideológica, triangulación y acercamiento pragmático–. De modo que, a pesar del reacomodo bilateral reciente que ha incluido decisiones tan importantes como la creación de la Comisión Binacional de Alto Nivel –el 15 de febrero de 2005, en el comunicado conjunto producido tras el encuentro de los presidentes que puso fin a la crisis generada por el caso Granda–, Venezuela mantiene una postura en la que Colom-

bia no ha dejado de ser considerada por el gobierno como parte del llamado “eje monroeista” y como un factor potencial para la materialización de la “guerra asimétrica”. Detrás de la mejoría reciente en los más visibles ámbitos de las relaciones bilaterales, se mantienen grandes desacuerdos de fondo acerca de la naturaleza del sistema político y económico a preservar, y sobre las características deseables para un régimen de seguridad regional, hemisférico y mundial.

### 3. ¿QUÉ TENDENCIAS BILATERALES, SUBREGIONALES Y REGIONALES ANUNCIA UNA AGENDA ASÍ CONCEBIDA?

Los más críticos momentos en las relaciones bilaterales a partir de 1999, han llegado a situaciones de muy alta tensión. Aunque a fin de cuentas la directa intervención de los presidentes ha permitido, más o menos pronto, recuperar la normalidad, hay razones para preocuparse y ocuparse del futuro de las relaciones bilaterales, y de los efectos regionales que conllevaría su deterioro. El más complejo contexto regional y hemisférico, la intensidad de los conflictos domésticos de los dos países y la presión sobre sus instituciones democráticas, las divergencias de intereses, percepciones y concepciones de seguridad de sus gobiernos y el debilitamiento de las instancias institucionales de tramitación de los desacuerdos, se combinan para describir una tendencia al aumento de las tensiones.

Así como hay “factores” que nacional e internacionalmente favorecen las tendencias más negativas en el desarrollo presente y futuro de las relaciones de Venezuela con Colombia en materia de seguridad, también hay algunos que favorecen tendencias positivas, y que conviene recordar y promover desde la sociedad, con el fin de realizar dos exigencias fundamentales de un concepto verdaderamente democrático y humano de la seguridad: la reconstrucción de las instituciones de control civil sobre la institucionalidad militar y de seguridad, y la

**M**ientras la agenda de seguridad colombiana se concentra en las amenazas de la guerrilla y el paramilitarismo, la venezolana define amenazas más amplias, en cuanto se trata de defender al régimen mismo de sus supuestos enemigos internos y su supuesto gran aliado exterior.

orientación verdaderamente integral de la seguridad, que tenga su foco de atención en la creación de oportunidades para el desarrollo autónomo de las personas en un ambiente de libertades. Existen cinco tipos de iniciativas que son particularmente relevantes para este propósito y, por tanto, merecedoras de especial estímulo:

- Los vínculos entre las sociedades y los actores de la sociedad civil que en el ámbito nacional y regional contribuyen al desarrollo de interdependencias sociales, culturales, económicas y políticas positivas.
- El fortalecimiento de marcos institucionales comunes de referencia, en la subregión andina y en la iniciativa sudamericana, en los que se puede proyectar y fortalecer una agenda binacional cooperativa y de genuino fomento de la confianza.
- La renovación de los mecanismos de vecindad como instancias instituciona-

les de relaciones de Estado y no de un gobierno particular; y, en tal sentido, como instancias eficaces, nacionalmente representativas y respetables.

- El permanente estímulo y creación de canales para la contribución de actores no gubernamentales en la construcción de una agenda común y cooperativa.
- La creación de espacios y oportunidades de difusión para la reflexión académica plural sobre estos asuntos, particularmente los vinculados a la concepción misma de la seguridad, su puesta en práctica y sus resultados y consecuencias domésticos, binacionales y regionales.

## POLICY PAPERS

### COOPERACIÓN EN LA SEGURIDAD REGIONAL



**Nº 5 Venezuela. La reconceptualización de la seguridad (1999-2005): Impactos internos y externos**



**Nº 4 Brasil frente a los desafíos de la cooperación en seguridad**



**Nº 3 Problemas transnacionales de seguridad: desafíos para Colombia y la cooperación en la región andino-brasileña**



**Nº 2 Sociedad civil y seguridad regional: retos para una articulación democrática**



**Nº 1 Seguridad regional andina y escenarios posibles**

## LIBROS

### PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL

---

**Marco Cepik, Socorro Ramírez (editores). *Agenda de seguridad andino-brasileña. Primeras aproximaciones.* Friedrich Ebert Stiftung -Fescol-, IEPRI, Universidad Federal Do Rio Grande do Sul. 2004. ISBN: 958-8128-09-9.**

**Daniel W. Christman, Jhon G. Heiman, Julia E. Sweig. *Andes 2020. Una nueva estrategia ante los retos que enfrenta Colombia y la región andina.* Friedrich Ebert Stiftung -Fescol-, Council on Foreign Relations. 2004. ISBN: 958-8128-07-2.**

**Wolf Grabendorff (editor). *La seguridad en las Américas. Enfoques críticos y conceptos alternativos.* Friedrich Ebert Stiftung -Fescol-, CEREC. 2003. ISBN: 958-8128-05-6.**

OCTUBRE DE 2005

ESTE *POLICY PAPER* FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL DE BRASIL EN EL CONTEXTO DE LA SUB-REGIÓN ANDINA Y BRASIL, COORDINADO POR ALCIDES COSTA VAZ. TRADUCCIÓN DE BEATRIZ MIRANDA CORTES

ESTE *POLICY PAPER* FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL DE VENEZUELA EN EL CONTEXTO DE LA SUB-REGIÓN ANDINA Y BRASIL, COORDINADO POR ELSA CARDOZO.

EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL SE REALIZA CONJUNTAMENTE CON LAS OFICINAS DE LA FRIEDRICH EBERT STIFTUNG EN ARGENTINA, CHILE, BOLIVIA, BRASIL, COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ, URUGUAY Y VENEZUELA.

LAS IDEAS EXPRESADAS EN ESTE *POLICY PAPER* NO COMPROMETEN A LAS INSTITUCIONES QUE HACEN PARTE DE ESTE PROYECTO.

SITIO WEB: [www.seguridadregional-fes.org](http://www.seguridadregional-fes.org)